



## ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER EN PROFESORADO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Realizada en la Sala de reunión del Máster en Profesorado, Despacho Edificio Central,,  
Universidad de Almería, el **24 de octubre de 2018** , a las 10:00 horas

### Asistentes:

Dr. José Manuel Martínez Vicente

Dr. Alfredo Ureña Uceda

Dra. M<sup>a</sup> Dolores Jiménez Martínez

Dra. Marie Noëlle Lázaro

### ORDEN DEL DÍA Y ACUERDOS ADOPTADOS:

#### 1.- Aprobación, si procede, del programa para las Jornadas de recepción del alumnado

Se aprueba el programa de las Jornadas.

#### 2.- Aprobación, si procede, de la solicitud de cambio de preferencia del Grado de Ingeniería Industrial en la especialidad de Tecnología y procesos industriales.

Se ha realizado una consulta al coordinador de la especialidad, y se acuerda dar la preferencia alta.

#### 3.- Aprobación, si procede, de solicitudes de reconocimiento de créditos.

Se revisan las solicitudes presentadas, no proceden, Como criterio general no procede el reconocimiento cuando la titulación y estudios a reconocer corresponden a la titulación de acceso al Máster, en otros casos se aplica la tabla de reconocimiento.

#### 4.- Aprobación, si procede, de ha solicitado desde el Centro de documentación europea de la Universidad de Almería que se facilite la divulgación de la actividad del Centro en los estudiantes del Máster,.

Se acuerda acepta la solicitud y planificar consensuando con el profesorado el acceso a las aulas de los diferentes grupos.



**5.- Aprobación, si procede, de la solicitud de un tercer grupo del módulo genérico.**

Dado el aumento de número de estudiantes matriculados se acuerda solicitar un tercer grupo para las materias del módulo genérico,

**6.- Aprobación, si procede, de una convocatoria de profesorado externo para la asignatura “Innovación docente e iniciación a la investigación educativa” en los grupos de trabajo de la especialidad de Educación física y deportiva.**

Se acuerda divulgar la convocatoria entre los centros educativos colaboradores del máster, se establecen los criterios de baremo, de acuerdo con los siguientes requisitos: ser profesor/a colaborador/a del máster en las practicas educativas, participación en proyectos de innovación docente de la especialidad, cursos y formación en innovación educativa, memoria de propuesta docente para los estudiantes en formación de profesores basada en la innovación.

**7.- Acuerdos, si procede, de varios asuntos relacionados con los TFMs y Prácticas externas**

Se acuerda que los TFMs se presenten en castellano, aunque pueden optar en la defensa por hacerlo en inglés.

Se acuerda la modalidad grupal de tutorización de TFMs con un máximo de quince estudiantes.

Se acuerda realizar una jornada de formación para tutores de TFMS

Se acuerda realizar una jornada de formación de tutores del prácticum.

**8. Preguntas y/o propuestas.**

No hay.

Almería, 24 de octubre de 2018  
EL DIRECTOR DEL MÁSTER  
José Manuel Martínez Vicente